

ISBN 978-950-33-1728-0

**José Giromini
Nahuel Recabarren
(Eds.)**

**Temas de la Filosofía
de Wilfrid Sellars**
Exploraciones en el Espacio
Lógico de las Razones



Temas de la Filosofía de Wilfrid Sellars

Exploraciones en el Espacio Lógico de las Razones

José Giromini
Nahuel Recabarren
(Eds.)

**Colecciones
del CIFYH**



Temas de la filosofía de Wilfrid Sellars. Exploraciones en el espacio lógico de las razones/ José Giromini... [et al.]; Editado por José Giromini; Nahuel Recabarren. - 1a ed - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1728-0

1. Filosofía General. I. Giromini, José II. Giromini, José, ed. III. Recabarren, Nahuel, ed. CDD 190

Publicado por

Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades - UNC

Córdoba - Argentina

1º Edición



Diseño del manuscrito: José Giromini y Nahuel Recabarren

Imagen de portadas: extraída del sitio de Facebook de la Wilfrid Sellars Society

Diseño de portadas: Manuel Coll y María Bella

Diagramación: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.



Bernstein y su lectura compatibilista de los naturalismos de Dewey y Sellars¹

Juan Manuel Saharrea*

I. Introducción

En este trabajo se reconstruye la lectura compatibilista de Richard Bernstein (2020) acerca del naturalismo deweyano y del naturalismo liberal, de cuño sellarsiano.² El objetivo es mostrar que, si bien un abordaje empírico de la normatividad natural ajusta con ambos modelos de naturalismo, la afirmación de una discontinuidad o continuidad conceptual entre seres racionales y seres no racionales, diferencia considerablemente el sentido de ambos proyectos. Por un lado, la discontinuidad compromete al naturalismo liberal con un naturalismo metafilosófico, pero no con un naturalismo explicativo. Por el contrario, la afirmación de una continuidad conceptual compromete al naturalismo deweyano con un naturalismo tanto metafilosófico como explicativo (y en un sentido fuerte). Atendiendo a esto, debería matizarse la lectura compatibilista. A nivel programático, a su vez, debería reconocerse que aspectos importantes de las contribuciones posibles del estudio de la normatividad natural, se

1 Quiero agradecer especialmente a Laura Di Santo (UNT-CONICET) y a Nahir Fernández (UNMdP-CONICET-UBA) por sus críticas, valiosos comentarios y posibles ampliaciones para este texto. La gratitud se extiende a todo el grupo de Conceptos y Percepción de mi querida UNC así como a mis compañeros del grupo de Pragmatismo de SADAF.

2 Si bien los antecedentes del naturalismo liberal se remontan a la *Ética Nicomáquea* de Aristóteles, se reconoce que es John McDowell (1995) quien vuelve a poner en escena la idea de que la naturaleza involucra nuestras capacidades racionales o que, al menos, involucra algo más que regularidades causales. Mario de Caro (2022) apunta que, contemporáneamente, sea más justo considerar que fue Dewey el artífice de rehabilitar las discusiones en torno del naturalismo liberal. Sin embargo, la idea de naturalismo liberal “de cuño sellarsiano”, como veremos, especifica una condición que separa el naturalismo deweyano del naturalismo liberal de las últimas décadas.

* IIPSI-UNC-CONICET

modifican atendiendo a la asunción de la continuidad o discontinuidad conceptual.

El trabajo tiene la siguiente estructura. En la sección II ofrece una diferenciación entre tipos de naturalismo. En la sección III reconstruye el modo en que Bernstein vincula el naturalismo liberal y el naturalismo deweyano. En la sección IV aborda la reconstrucción, por parte de Bernstein, acerca del naturalismo de Dewey. En la quinta sección distingue entre la formulación inicial del naturalismo liberal y la matización de Bernstein apuntando a un ‘sellarsianismo de centro’. En la sección VI argumenta que esta última posición difiere del naturalismo deweyano a la luz de las distinciones expuestas en II. La moraleja de la sección conclusiva es que el “legado viviente” [tal es la expresión empleada por Bernstein (2020)] dentro de la discusión del naturalismo contemporáneo pertenece a Sellars (en versión de centro) antes que al experimentalismo deweyano, si bien este implica una crítica social a un abordaje naturalista reduccionista.

II. Tres tipos de naturalismo

Antes de exponer la interpretación compatibilista de Bernstein entre el naturalismo deweyano y el liberal, cabe introducir la distinción entre tres tipos de tesis naturalistas. De este modo será presumiblemente más clara la argumentación del trabajo.

Una filósofa o un filósofo es un *naturalista ontológico* cuando considera que el mundo, en última instancia, es un mundo natural. De este modo, todo lo existente son rasgos y hechos inteligibles dentro del marco de las ciencias naturales y concretamente la física. De acuerdo a este naturalismo ontológico, fenómenos como la cultura y la psicología humana [aun cuando expresen una percepción distinta a los objetos de las ciencias naturales] se reducen, en última instancia, a una descripción natural. El ejemplo más ajustado a esta postura es el eliminativismo de los Churchland. Por lo general, un naturalista ontológico requiere ser un naturalista explicativo.

Una filósofa o un filósofo es *naturalista explicativo* cuando juzga que hay un único discurso que podría explicar todos los rasgos y hechos del mundo, incluida la psicología humana. Dado la prevalencia de dicho discurso, por lo general, un naturalista explicativo asume o tiene grandes esperanzas de que hay algo así como un ‘método científico’ que es el garante de una buena explicación. Un naturalista explicativo no necesariamente

es un naturalista ontológico. Alguien podría creer que el mejor método para abordar los asuntos humanos es el método científico aun cuando juzgue que los fenómenos sociales no funcionan del mismo modo que los fenómenos naturales.³

Una filósofa o un filósofo *naturalista metafilosófica* plantea una continuidad entre la reflexión filosófica y las ciencias empíricas. Los términos de esa relación generalmente son reconocibles; por ejemplo un análisis conceptual que se valga de los resultados de disciplinas empíricas para abordar temas como la naturaleza de la percepción, la estructura del mundo, la naturaleza de los conceptos etc. Una variante más simplificada del naturalismo metafilosófico sería aquella que considera que la reflexión filosófica no puede ser fundacionalista en ninguna medida, ya que toda apelación al fundacionalismo deriva en una concepción de experiencia como una piedra de toque inmodificable de nuestro conocimiento. Por el contrario, las ciencias nos demuestran que todo nuestro conocimiento, en mayor o menos medida, es siempre falible.

Tanto el naturalismo ontológico como el explicativo tienen consecuencias en relación a los modos de asumir el quehacer filosófico. Por lo general, un naturalista ontológico procurará asumir cierta continuidad entre el análisis filosófico y la investigación empírica ya que una reflexión empíricamente informada garantiza un respaldo poderoso a la reflexión filosófica que puede reivindicar con un tono grandilocuente ideas como objetividad, verdad y predicción. Un naturalista explicativo, podría adoptar una actitud complaciente hacia un naturalismo metafilosófico. Sin embargo, se dan grandes diferencias respecto la actitud más o menos igualitaria entre la filosofía y las descripciones empíricas que cada cual asuma. Es decir: no será el mismo el peso que cada cual le dé a los términos de la relación. Para el caso de Dewey, el peso por la experimentación científica parece condicionar fuertemente a la reflexión filosófica (su apelación al método va en línea con esta idea). Por el contrario, Sellars aun realizando afirmaciones tales como que la ciencia es “la medida de todas las cosas” (EPM §41; SPR: 173; KMG: 253), en una interpretación más amplia de

3 Como se verá en la sección IV, aun con ciertas reservas en torno de la concepción de método, Dewey parece ser un naturalista explicativo que no asume un naturalismo ontológico. De este modo, no cree que los rasgos estéticos o morales del mundo puedan ser reducidos naturalmente aun cuando abogue por un abordaje de dichos fenómenos desde un marco de investigación científico. Acordamos, en este punto, con la interpretación que Bernstein realiza del naturalismo deweyano.

sus textos clave, parece otorgar una imagen en donde el comercio entre filosofía y abordajes empíricos resulta más equitativo.

Finalmente, en lo que respecta al vínculo entre naturalismo metafísico y naturalismo ontológico: un o una naturalista metafilosófica podría aceptar la existencia de otras entidades aparte de entidades naturales. Por otro lado, no es necesario que sea un naturalista explicativo ya que podría aceptar que hubiera diversos métodos de conocimiento pero que de entre ellos el que más le convenga a la filosofía sea sencillamente el científico. Si bien es bastante caótica la proliferación conceptual que suele ir atada al naturalismo, esta clasificación permitirá llevar adelante el desarrollo de este trabajo.

III. La compatibilidad entre naturalismo liberal y naturalismo deweyano

Richard Bernstein (2020) sostiene que el “naturalismo liberal” defendido por autores como “Kitcher, Godfrey-Smith, Price, Macarthur, Sinclair, Ramberg y Putnam” (p.4), inspirados en el aporte pionero de McDowell en *Mind and World* (1994/6), es compatible o al menos se asimila muy fácilmente con el naturalismo defendido por John Dewey (“es muy próximo en el espíritu -aunque muchas veces no lo es en la letra”, Bernstein p. 4).⁴ Según Bernstein este solapamiento constituye una confirmación de la vigencia del “legado vivo” deweyano un tanto oscurecida por variantes de naturalismo que en las últimas décadas explícitamente rechazan lo que Wilfrid Sellars llamó “La imagen manifiesta” (PSIM, p. 35).⁵ Este “naturalismo pragmático” que engloba el naturalismo deweyano y el liberal tiene sus ventajas precisamente en contraposición con un “naturalismo crudo” (McDowell 1994/6, pp. viii-xi) o, también llamado, naturalismo reduccionista que afirma que sólo una explicación científica tiene validez para brindar una descripción del mundo, de la cultura y de los aspectos mentales o psicológicos de los seres humanos.

La imagen manifiesta para este naturalismo crudo resulta subsidiaria y por tanto reducible a los términos de la comprensión científica. Por el

4 La base bibliográfica de atribución del naturalismo liberal a Dewey es *Experience and Nature* (1925).

5 Bernstein caracteriza y valora el naturalismo sellarsiano a partir de la distinción de Huw Price (2013) de ‘naturalismo objetivo’ y ‘naturalismo subjetivo’.

contrario, el naturalismo liberal si bien no rechaza la descripción científica del mundo, considera característico el vocabulario normativo para hacer inteligible las acciones humanas y especialmente la “normatividad de la obediencia a reglas” (de Vries 2017, p. 98)⁶ asociada no solo a la acción sino a la adquisición y comprensión de conceptos. Este carácter *distintivo* no lo es al punto de reivindicar una irreducibilidad del vocabulario normativo tal y como lo ha propuesto Robert Brandom (1994, 2000).⁷ En todo caso, una forma prudente de acotar esta posición sería: la delimitación del vocabulario normativo de los seres lingüísticos puede ser compatible con la delimitación de una “normatividad natural derivada de procesos y estructuras biológicas” (de Vries 2017, p. 83) que funcionaría como condición de esa normatividad asociada al lenguaje, esto es, al uso de proposiciones e inferencias.

El resultado de esta lectura de Bernstein es hacer visible, desde una óptica diferente, un debate un tanto escolástico relacionado a los alcances e incidencia del naturalismo en la filosofía analítica. Para comprender su abordaje, es imprescindible capturar cuál es su estrategia para delimitar el naturalismo liberal; pues en dicha reconstrucción prima una mirada específica sobre la obra de Sellars. En relación a esto último, este trabajo destaca que aun cuando McDowell relacione su naturalismo con el legado sellarsiano, la lectura de Bernstein se aparta de este legado de una forma sutil, aunque, como se verá más adelante, bastante reprochable.

De acuerdo con Bernstein el naturalismo liberal inicialmente formulado en *Mind and World* comparte tres compromisos fundamentales con el naturalismo deweyano. Por un lado, la crítica del naturalismo crudo o naturalismo reduccionista (p. 31). En segundo término, una actitud de evitación de toda forma de supernaturalismo ya sea uno que postule entidades supranaturales como los sentidos fregeanos o uno que reivindique una facultad trascendental como la razón kantiana (p. 32). Por último, cierta *actitud tolerante* ante la reivindicación de la especificidad del

6 Bernstein toma a deVries como intérprete de Sellars y acuerda con la ampliación que propone del naturalismo sellarsiano dentro del naturalismo liberal. Asimismo, cuando introduce la cuestión de la normatividad que no puede explicarse en términos naturalistas se basa en De Caro & Macarthur (2004)

7 Para quien la demarcación entre animales sintientes y racionales se diluye totalmente si planteamos cualquier tipo de continuidad en lo que respecta a conductas normativas.

vocabulario normativo de forma concomitante al reconocimiento de su compatibilidad con una explicación científico-natural de la emergencia de dicha normatividad. Esto último conlleva una idea de la articulación entre la imagen científica y la imagen manifiesta. Es decir, dichas imágenes, a la luz de estos naturalismos, podrían ajustarse mutuamente sin tensiones considerables (p. 32-3). La conjunción entre estas dos variantes de naturalismos son el elemento central de esta lectura compatibilista de Bernstein.

Dicha interpretación le otorga un rol central a Sellars: en primer lugar, la matriz interpretativa de Bernstein se apoya en la valoración frente al intento de fusionar las dos célebres imágenes consignadas por Sellars, la imagen científica y la imagen manifiesta. Luego, el hecho de que haya sellarsianos partidarios del naturalismo liberal pero también partidarios del naturalismo reduccionista, es para Bernstein un signo saludable de la gran influencia del filósofo de Pittsburgh. En tercer lugar, el naturalismo liberal, interpretado a la luz del naturalismo deweyano, parece dar como resultado una imagen 'mejorada' del propio naturalismo de Sellars que, en la discusión de Bernstein, se relaciona con *dos tesis sellarsianas*: (a) la prioridad ontológica de la imagen científica por sobre la imagen manifiesta y (b) la convicción metafilosófica de que el discurso filosófico debe ajustarse mutuamente con los logros de las ciencias naturales. O, dicho de otro modo, tiene que haber una articulación entre ambas imágenes en la reflexión filosófica.

El naturalismo liberal, por su parte, tiene su renacimiento contemporáneo en cierta defensa de naturalismo por parte del propio McDowell (1994/6, pp. 66-86). Su posicionamiento surge de una lectura en torno del alcance de lo que Sellars llama 'el espacio lógico de las razones' y, complementariamente, "el espacio lógico de la naturaleza" (McDowell 1994/6, p. x).⁸ La cuestión del naturalismo en McDowell adopta una calificación prioritaria que es desestimada por Bernstein, a saber: "naturalismo de segunda naturaleza" (McDowell 1994/6, p. 85). Para McDowell la afirmación de su naturalismo depende del cuestionamiento de una idea de naturaleza en tanto reino de las descripciones científicas de fenómenos sujetos a regularidades causales. En tal medida, su defensa de un natu-

8 "Espacio lógico de la Naturaleza" es una expresión acuñada por McDowell para referir a un ámbito de inteligibilidad en términos de leyes, opuesto al espacio lógico de las razones. Como él mismo reconoce es una expresión que está en Sellars implícitamente (McDowell 1994/6, p. xx).

ralismo de segunda naturaleza recupera una idea de naturaleza que no pretende reducir la normatividad de nuestro vocabulario epistémico y de nuestra comprensión lingüística tal y como lo propone una visión naturalista de corte reduccionista o crudo.

El naturalismo de segunda naturaleza considera distintivas las capacidades conceptuales, pero a la par señala que nuestra racionalidad puede ser considerada parte de nuestra vida natural, aunque en un sentido extendido de *segunda naturaleza*. Sin embargo, esta naturalización de nuestras capacidades racionales no es equiparable a la actitud tolerante que Sellars considera posible en su reconstrucción del naturalismo liberal y apuntado a una versión moderada de sellarsianismo.

IV. El naturalismo deweyano

La idea central del naturalismo deweyano es la de una “interacción viviente, dinámica, orgánico-ambiental del organismo” (Bernstein 2020, p. 9). Se trata de un concepto que sería resultado del hegelianismo de Dewey referenciado en su afán por superar las dicotomías planteadas por la filosofía crítica de Kant. Esta influencia hegeliana de Dewey en su carrera no tardó en vincularse a una mirada científica de los seres humanos y del mundo. La primera muestra de esta convergencia sería el famoso texto acerca del “The Reflex Arc Concept in Psychology” (1898). Asimismo, esta concepción del organismo sería resultado del impacto que tuvo el evolucionismo de Darwin que, bajo la óptica de Dewey, venía a completar una mirada contingente de los fenómenos que ya había iniciado la física de Galileo y de Copérnico. Dado que el absolutismo del mundo natural ya había sido desafiado por la física, la presencia de Darwin replicando la misma postura en el mundo orgánico, habilitaba la aplicación de una perspectiva científica sobre el mundo social y valorativo.⁹

9 “Sin los métodos de Copérnico, Kepler, Galileo —afirma Dewey— y sus sucesores en la astronomía, la física y la química, Darwin se habría encontrado desasistido en las ciencias orgánicas. No obstante, antes de Darwin, el impacto del *nuevo método científico* sobre la vida, la mente y la política no podía producirse, pues entre esos intereses ideales o morales y el mundo inorgánico se interponía el reino de plantas y animales. Las puertas del jardín de la vida estaban cerradas a las nuevas ideas; y sólo a través de ese jardín se accedía a la mente y a la política. La influencia de Darwin sobre la filosofía radica en haber conquistado para el principio de transición los fenómenos de lo vivo, permitiendo así que la nueva lógica se aplique a la mente, a la moral y a la vida (énfasis nuestro) (Dewey 2000 pp. 53—4).

Brandom (2011) denominó “pragmatismo fundamental” (p.9) a este compromiso dando cuenta de la originalidad de Dewey para pensar la noción de experiencia y a través de ella criticar toda una visión epistemológica de raigambre cartesiana.

La idea de Pragmatismo Fundamental -dice Brandom- es la idea de que uno debería entender el saber-que como un tipo de saber-hacer (en términos ryleanos). Esto es, creer que las cosas son así y así debe comprenderse en términos de habilidades prácticas para hacer algo. Dewey en particular, vio que toda la tradición de su tiempo en su conjunto estaba permeada por una especie de platonismo o intelectualismo que vio una ley o principio, algo que es o que puede ser conceptual o proposicionalmente explícito, detrás de cada fragmento [*bit*] de práctica habilidosa. Él contrastó este abordaje con el abordaje pragmatista contrario, que enfatizó el contexto explícito de prácticas y habilidades prácticas que forma el trasfondo necesario contra el cual solo estados y realizaciones son comprensibles como explícitamente portadoras de contenidos, creencias y juicios (p. 9).

Bernstein señala que a este *insight* fundamental Dewey sumó el significado de la evolución natural ya referido en términos de una *generalización* resumida en la idea de “hábito”. El hábito indica cómo funciona el aprendizaje individual en términos de adaptación para finalmente proyectarse a una lectura de la categoría de lo social en su conjunto.

La imagen del aprendizaje individual como la evolución-por-selección de un conjunto de hábitos. Esta idea principal hace posible la construcción naturalista de un continuo cognitivo que va desde las habilidades de *coping* de un predador competente, a través de la inteligencia práctica de los homínidos primitivos, a las prácticas tradicionales y al sentido común de los humanos civilizados, siempre a lo mayor sofisticación de los científicos contemporáneos. Todo es visto en un continuo, inteligible en los mismos términos generales que la evolución biológica (Brandom 2011, pp. 5-6)

Esta matriz compuesta por el pragmatismo fundamental en conjunción con la evolución permea todas las obras maduras de Dewey a partir de sus *Middle Works*, y se consolida especialmente en su *Logic. A Theory of Inquiry* (1938) donde hace un llamamiento, entre otras cosas, a reformar la lógica a partir de una consideración experimentalista de la experiencia. Ambas citas dibujan un cuadro de Dewey muy próximo al neopragmatismo brandomiano en su afirmación de las prácticas, pero muy distante en la relevancia del enfoque naturalista. Bernstein tratando de poner de

relieve ese punto de separación, agrega que el rasgo distintivo del naturalismo deweyano tiene que ver con la afirmación de cuatro continuidades:

Hay continuidad (1) dentro de la experiencia; continuidad (2) entre la experiencia humana y las interacciones orgánico-ambientales de los animales no humanos; continuidad (3) entre la investigación de sentido común y la investigación científica; (4) continuidad entre la experiencia y la naturaleza (Bernstein, 2020, p. 20).

Y entre todas estas continuidades el punto de mayor alejamiento con Brandom estaría en la segunda continuidad. De acuerdo con Brandom, Dewey no habría dado importancia a “la cuestión de la demarcación” a saber: los rasgos específicos de los seres lingüísticos en contraste con otras conductas propias de animales no-discursivos. A partir de esta diferenciación hay una historia conocida por los lectores de Brandom que tiene que ver con asumir una visión muy estricta de la normatividad como específicamente lingüística. Este rasgo brandomiano al interior de su interpretación de Dewey da como resultado una desestimación del autor de *Experience and Nature* (1925) por no haberse percatado de la naturaleza concreta de la normatividad.

La objeción primaria -nos dice- y potencialmente devastadora de Brandom es que las afirmaciones de Dewey acerca de la continuidad borran [*blur*] las diferencias claras entre criaturas humanas lingüísticas y sapientes y criaturas sintientes no humanas. Aunque Dewey reconoce la importancia del lenguaje humano y de la comunicación, falla en demarcar las diferencias que surgen cuando los seres humanos dominan el lenguaje [especialmente el lenguaje proposicional. (Bernstein 2020, p. 27)]

Para Bernstein esta discrepancia explica porque en Brandom los términos ‘naturalismo’ y ‘experiencia’ no juegan papel alguno. Y si bien es cierto que Dewey no ahondó en la especificidad del lenguaje igualmente es verdad que no cayó en la demarcación fuerte propuesta por Brandom. Por lo que, posiblemente, Bernstein considera que la cuestión de la demarcación es una especie de sobreactuación en la postura de brandomiana.

V. Naturalismo liberal

En *Mind and World* McDowell plantea que hay un choque de concepciones si atendemos a una concepción moderna de la naturaleza, por un parte, y a las prácticas justificatorias que son inteligibles a la luz del espacio

lógico de las razones, por la otra. Ese choque entre el espacio lógico de las razones y el espacio lógico de la naturaleza tiene una reminiscencia kantiana que Bernstein destaca y que tiende a minimizar habida cuenta de su pretensión compatibilista. Una fuente central del naturalismo deweyano, en este sentido, es el rechazo hegeliano a la usual contraposición kantiana entre el reino de la necesidad y el reino libertad (de la práctica o de la acción). En la mira compatibilista de Bernstein esta diferencia se salva porque el resto de los naturalistas liberales terminan abrevando de la fuente sellarsiana antes que de la fuente kantiana de McDowell. De hecho, habría elementos tanto para favorecer esta imagen interactiva entre imágenes como para rechazarla al interior de la propia obra sellarsiana dando prioridad, en este último caso, a la imagen científica como árbitro último de todos los fenómenos sin otorgar prácticamente ninguna especificidad a la imagen manifiesta en términos de inteligibilidad. Bernstein se ocupa de dejar esto en claro en el apéndice a su artículo destinado al vínculo entre Sellars y Dewey.

Allí comenta que la célebre afirmación de Sellars de que “hablando como filósofo” él está dispuesto a negar la realidad del sentido común de los objetos físicos se complementa con la idea de que hay *una* dimensión que es la de “describir” o “explicar” el mundo, que está enteramente asociada a las ciencias naturales en tanto “medida de todas las cosas” (EPM §41; SPR: 173; KMG: 253). Este uso técnico de la idea de descripción parece orientarse a que hay algo así como una descripción pura en línea con lo que Price (2013) llamó “naturalismo del objeto”. Sin embargo, el propio Sellars ataca la idea de descripción pura desde su visión holista y funcionalista de la semántica (Bernstein, p. 31).

Dejando de lado esta cuestión de las fuentes, McDowell no apunta directamente a la idea de que el espacio lógico de las razones sea irreductible sino a que las prácticas justificatorias se resisten a ser capturadas por la matriz del espacio lógico de la naturaleza. Ahora bien, un riesgo notable para McDowell es concluir a partir de esta resistencia que dichas prácticas *están fuera de la naturaleza* y no solo que estas sean *sui generis* (pues de hecho asume que lo son). Dicha conclusión es peligrosa dado que una característica fundamental del naturalismo liberal es que rechaza toda afirmación de entidades no naturales. Es así como McDowell propone una concepción de segunda naturaleza que permitiría incluir las prácti-

cas justificatorias dentro del reino natural en el sentido de una segunda naturaleza.

Atendiendo a esta caracterización, Bernstein (2020) reconoce que Dewey criticaría duramente toda concesión al super naturalismo (p. 32). A su vez, forjaría su posición en contraste con un naturalismo crudo o restrictivo. Sin embargo, considera que jamás hablaría en términos de prácticas justificatorias *sui generis* tal como lo hace McDowell. Y esto tiene relación con su mirada sobre la emergencia del lenguaje. Sin embargo, en este punto, para Bernstein no se dan diferencias sustantivas entre McDowell y Dewey ya que este último rescata y distingue ciertas características del lenguaje.

El lenguaje surgió de balbuceos poco inteligentes... -afirma Dewey- Pero, sin embargo, el lenguaje, una vez llamado a la existencia, es lenguaje y funciona como lenguaje. Lo que se dice de la institución del lenguaje vale para todo uso institucional. Estas no son meros adornos de las fuerzas que las produjeron, decoraciones ociosas de la escena. Son fuerzas adicionales. Reconstruyen. Abren nuevas vías de esfuerzo e imponen nuevas labores. En resumen, son la civilización, la cultura, la moral (McDowell 1994/6 p.14, p. 57; cit. Bernstein 2020, 32-3).

Dewey apunta con estas palabras a afirmar una continuidad entre el espacio lógico de la naturaleza y el espacio lógico de las razones, particularmente en lo que respecta a la normatividad lingüística. Si bien su mirada continuista no parece ajustar con el esquema mcdowelliano, lo cierto es que su afán por cerrar con la dicotomía entre norma y naturaleza sí lo emparenta con el autor de *Mind and World*. Ahora, lo que sigue después de clausurar o matizar esa dicotomía es enteramente diferente en uno y otro filósofo. En tanto que para Dewey su visión experimentalista lo coloca en una postura constructiva de la filosofía procurando en este caso examinar a fondo cómo describir dichas continuidades a diversos niveles y con diferentes fines (sociales, educativos, etc.), McDowell considera que finalmente hemos dado con una visión no problemática del mundo y de nosotros mismos. Por lo que no sería necesario ningún tipo de teoría que contribuya a completar o modelar ese naturalismo en ninguna medida. Esta visión *quietista* es sin lugar a dudas la principal diferencia entre Dewey y McDowell.

El naturalismo de la segunda naturaleza que he venido describiendo —concluye McDowell— es precisamente un estilo de pensar que no deja

que ni siquiera parezca que este último dualismo (esto es: norma y naturaleza) nos invita a elaborar una filosofía constructiva. La simple idea de *Bildung* nos asegura que la autonomía del significado no es algo inhumano, y ello habría de borrar la tendencia a considerar como fantasmagórica la idea misma de normas o demandas de razón. Así, se nos deja sin ninguna pregunta genuina que hacernos respecto de las normas (aparte del tipo de preguntas al que nos enfrentamos en el pensamiento reflexivo acerca de normas específicas, una actividad que no resulta particularmente filosófica). No nos hace falta ninguna filosofía constructiva, orientada a dar cuenta de la idea misma de norma o de razón (o de la estructura dentro la cual el significado se hace accesible) partiendo del naturalismo que amenaza con desencantar la naturaleza (MW 94-5).

Esta visión quietista de McDowell contrasta con la concepción investigativa de Dewey que asume una forma fundamental de ver los fenómenos para, a partir de allí, construir una imagen del conocimiento que resulta falible y continuamente revisable. McDowell no propone una mirada última del mundo, sino que considera que el proyecto de dar cuenta, en términos científicos, de la normatividad en nada contribuye a su visión naturalista de las personas y del mundo. Este ha sido, como destaca Bernstein, el eje de las críticas a McDowell por parte de autores como Godfrey Smith quien defiende que una tarea fundamental de un naturalismo no restrictivo es dar cuenta de la normatividad. Ahora bien, dicho abordaje de la normatividad nunca alcanzará a reemplazar un vocabulario en términos de una normatividad lingüística desarrollada, sino que se limitará a los estadios previos. Estos permiten darle un marco a un fenómeno que es distintivo de los seres lingüísticos. Esta estrategia, finalmente, es la que caracteriza al naturalismo liberal y es compartido además de Godfrey Smith, por Kitcher, Ramberg, Putnam entre otros.

De acuerdo a la lectura de Bernstein, entonces, el naturalismo liberal asume dos puntos de la formulación original de McDowell: 1) su rechazo a toda entidad supranatural, 2) su rechazo a una concepción restrictiva de naturalismo. Sin embargo, desestima un tercer elemento, a saber: 3) el quietismo McDowelliano argumentando que *sin* una investigación científica de la normatividad que precede a una normatividad lingüística consolidada *no es posible* cerrar el *gulf* entre norma y naturaleza o entre espacio lógico de las razones y el espacio lógico de la naturaleza. En tal medida, la desestimación del quietismo se compensa por obtener lo que

el quietismo en McDowell quería lograr: cerrar la grieta entre la mente y el mundo, entre la naturaleza y la norma, entre la regularidad causal y la comprensión normativa.

VI. ¿Una versión mejorada de Sellars?

El naturalismo liberal así concebido se aproxima a la *generalización* naturalista con la que Bernstein caracterizaba la complementación entre el pragmatismo fundamental y el evolucionismo en Dewey. La desestimación del quietismo mcdowelliano parece plausible si tomamos en cuenta que el propio McDowell enfrenta grandes dificultades para delinear su naturalismo. Una de las primeras críticas que se le han hecho al respecto (y que él mismo, en buena medida, ha concedido) es la de que asume dos criterios irreconciliables para definir ‘naturaleza’. Uno asociado a regularidades causales y otro compatible con las prácticas justificatorias. Dicha objeción parece insalvable incluso si se admite que ambas acepciones de naturaleza se oponen a la idea de afirmar entidades supernaturales (Gubelij, Link, Müller, & Osburg, 2000).

Pero es en este punto en donde la sombra de Sellars cobra cierto protagonismo incluso en el propio desarrollo del Bernstein. La cuestión es la siguiente, si tomamos en cuenta los dos compromisos sellarsianos y su afán de fusionar las dos imágenes, según Bernstein, el proyecto del naturalismo liberal (mejor expresado por Dewey) no solo que es compatible, sino que involucra una *enmienda* al naturalismo del propio Sellars. Aquí Bernstein une fuerzas con deVries quien considera que Sellars, si hubiera ahondado más en su naturalismo, hubiera aceptado el proyecto de dar cuenta de la normatividad en términos naturalistas.

Sellars – afirma de Vries- no lo hizo (esto es: fomentar el proyecto de un abordaje naturalista de la normatividad) pero *debió* haber reconocido una forma de normatividad natural que derive del funcionamiento de procesos y estructuras biológicos. Esta forma de normatividad natural no es reductiva, pero es naturalista. Es también una precondition de la intencionalidad, y reconociendo cómo condiciona la intencionalidad ayuda a desarmar la *all-too-common* noción de intencionalidad que nos fuerza ya sea al dualismo ya sea al idealismo (énfasis original, deVries 2017, 98)

Esta eventual enmienda del naturalismo sellarsiano se alinea con una visión intermedia de dos tipos de sellarsianismos que permean debates

actuales en el ámbito de la filosofía del lenguaje en lo que respecta a la naturaleza de los conceptos. Por un lado, los *sellarsianos de derecha* que defienden que una comprensión enteramente naturalista de los conceptos sirve para dar cuenta de la naturaleza de lo conceptual. Por el otro lado, los *sellarsianos de izquierda*, que apuntan a defender una visión irreductible de la normatividad que, en medida alguna, puede verse favorecida por cualquier abordaje naturalista. Esto aun cuando ese abordaje no resultara, en algún caso, incompatible con sus argumentaciones (McDowell, por ejemplo, no niega un abordaje naturalista de los conceptos; considera que, para su proyecto naturalista, tal empresa en nada contribuiría). El resultado de esta enmienda sellarsiana es un naturalismo que sin dejar de sostener que la normatividad es *sui generis* acepta que, para evitar ciertas tensiones propias de combinar la imagen manifiesta con la imagen científica, el abordaje naturalista de la normatividad contribuye a la ‘visión estereoscópica’ que asume fusionar ambas imágenes.¹⁰

Se comprende que esta defensa de un sellarsianismo de centro apunta a hacer justicia a la filosofía de Sellars. Con todo, si bien el naturalismo de Dewey alienta una mirada *generalizada* esto no es equiparable a una interacción entre las dos imágenes como la que propone este sellarsianismo de centro. Este es el punto de discrepancia central con la reivindicación que hace Bernstein del legado vivo de Dewey. A modo de preguntas: ¿no es acaso mérito de Sellars advertir la especificidad del espacio lógico de las razones aun cuando se reconozca la necesidad de apelar a la imagen científica para dar cuenta de aspectos fundamentales del mundo? ¿El carácter generalizado que detenta el naturalismo deweyano no borra las tensiones que promulga la delimitación del espacio lógico de las razones? Para responder estas preguntas creemos necesario hacer unas consideraciones finales sobre la lectura de Bernstein a partir de la distinción entre naturalismos de la primera sección.

10 La expresión “abordaje naturalista de la normatividad” que Bernstein emplea, apoyado en DeVries, resulta un tanto chocante. ¿Qué sería un abordaje naturalista de la normatividad? ¿A qué fines contribuiría? Posiblemente, un intento de responder a ambas preguntas sea el ofrecido por Graham MacDonald, apelando al programa de la teleosemántica, en “The Two Natures: Another Dogma?” (Macdonald & Macdonald 2006, pp. 222-235). Agradezco a Daniel Kalpokas por el comentario y la remisión a este artículo.

VII. Consideraciones en base a la distinción entre naturalismos

Atendiendo a su compromiso de priorizar las continuidades a la hora de considerar el alcance de la normatividad lingüística, el naturalismo deweyano es metafilosófico, pero también explicativo y en un sentido fuerte. La razón es la siguiente: el pragmatismo fundamental que señalaba Brandom como distintivo del posicionamiento de Dewey, apunta hacia una generalización que es la que hace inexorable la continuidad entre criaturas discursivas y no discursivas aun cuando se reconozca cierto carácter *distintivo* del lenguaje o de nuestras facultades más altas. Ese reconocimiento no pasa de ser una mera adición que impide recaer en un naturalismo reduccionista que es uno de los peores males que Dewey busca evitar. En relación con esto, uno de los méritos centrales de su enfoque naturalista es demostrar las consecuencias desastrosas para lo social que se derivan de asumir un naturalismo crudo.¹¹

Sin embargo, la apelación a la matriz de la experimentación científica como recurso fundamental no tanto para dar una descripción sino para *solucionar ciertos problemas que surgen en la experiencia*, compromete al naturalismo deweyano con una versión fuerte del naturalismo explicativo, en donde el compromiso con la ciencia garantiza una forma de pensar apropiada o recomendable. Esto no obsta que nunca afirme que lo social se reduzca a meras regularidades causales o a fenómenos inteligibles (en términos mcdowellianos) en el espacio lógico de la naturaleza. Dewey, dicho en los términos de la distinción propuesta, no considera que lo existente sean solo fenómenos naturales (un caso son los valores, por ejemplo); lo que sí es claro es que aun para el caso de fenómenos no estrictamente biológicos lo más apropiado es un abordaje científico o experimental de los mismos.

Por su parte el naturalismo liberal atendiendo a su motivación sellarsiana (que está presente en McDowell independientemente de su quietismo que posiblemente no sea inmotivado como muchos naturalistas liberales críticos plantean), es un naturalismo metafilosófico que apuesta a una reflexión empíricamente informada pero en la que el rol de la filosofía no juegue solo un papel decorativo de análisis de datos sino que contribuya otorgando conceptualizaciones cada vez más esclarecedoras a

11 Bernstein considera que Albert Wellmer expone un argumento similar en Wellmer (2009).

abordajes experimentales. En tal medida, el compromiso con el naturalismo explicativo no se encuentra presente al menos en los términos de considerar que hay algo así como un único discurso aceptable para investigar y que ese discurso se deriva de las ciencias naturales. Todo parece indicar que la atribución de un naturalismo explicativo en un sentido estricto es descaminada para un sellarsianismo de centro. Con toda seguridad, esa atribución es apropiada para Dewey con la salvedad de sus críticas sociales al alcance de un naturalismo reduccionista.

Resulta ineludible acentuar, por último, que la diferenciación entre ambos proyectos naturalistas se sostiene en el papel que cada uno le brinda a la continuidad o discontinuidad atendiendo a la normatividad lingüística y a sus antecedentes en seres pre-lingüísticos o criaturas no discursivas. A este respecto, es clave hacer algunas consideraciones a modo de cierre:

1) la formulación inicial del naturalismo liberal, de parte de McDowell, no es incompatible con el estudio de una normatividad natural pero sí asume que dicho estudio *en nada contribuirá* al proyecto naturalista (de segunda naturaleza). Como hemos señalado, este compromiso quietista es abandonado por el resto de los naturalistas liberales. Ahora bien, las razones por las que McDowell no acepta la relevancia del estudio de la normatividad natural deberían reformularse a la luz de este sellarsianismo de centro y no asociarse a un mero dogmatismo o rechazo a una reflexión empíricamente informada.

2) En el cuadro de sellarsianismos, Brandom es un sellarsianista de izquierda ya que asume la distinción entre espacios lógicos y a partir de allí considera que la historia sobre la normatividad lingüística no parece requerir de un abordaje empírico de una normatividad natural. Si bien es cierto que hay pasajes en Brandom que directamente parecen confirmar esta idea, su apelación a la noción de “actitud normativa” (Brandom 1994), como marco explicativo de diversas conductas de obediencia a reglas, podría ajustar perfectamente con un abordaje experimental de la normatividad. Tal vez sea posible no conceder a Brandom su propia concepción acerca de los alcances de su teoría y de su valor explicativo para el naturalismo. Tal vez sea posible una

clave de lectura en la que su teoría se acerque a un sellarsianismo de centro.¹²

3) Es importante para la tesis defendida en este trabajo pensar el naturalismo como un programa que, en función de los compromisos teóricos que asume, las expectativas a nivel experimental varían considerablemente. En tal medida, desestimar la continuidad que promueve un naturalismo deweyano frente a la discontinuidad sellarsiana (de centro), posibilita pensar en un comercio entre análisis conceptual y enfoques experimentales diverso al que se daría al priorizar la continuidad. Esto no quita que las tensiones son un elemento inexorable al asumir la discontinuidad y que la principal dificultad a este respecto es *hasta donde* es posible estirar la línea en donde una normatividad natural funciona como condición. Evidentemente, esa línea de corte no es fácil de delimitar.

4) Por último, aun cuando este trabajo conceda que el naturalismo deweyano tiene la ventaja de criticar severamente al naturalismo crudo atendiendo a las consecuencias negativas que este trae para pensar lo social, es cierto que si ampliamos la base bibliográfica de Dewey surgen matices interesantes que impiden repensar su afirmación de continuidad. Por ejemplo, si tomamos en cuenta cierta complejidad en torno de la noción de hábito que Dewey propone en *Human Nature and Conduct* (1930) no sería tan difícilmente derrotable atribuirle una continuidad conceptual tanto como si tomamos *Experience y Nature*. En cualquier caso, y de manera provisoria podría juzgarse que toda concepción del pensamiento en términos de hábitos está cerca de un enfoque discontinuista, por así llamarle, que uno continuista.¹³

12 Agradezco a mis colegas del grupo de Pragmatismo de SADAF haberme hecho notar este punto relacionado a que no necesariamente algunas tesis de Brandom serían incompatibles con un abordaje naturalista de la normatividad (si es que se trata de una normatividad como condición de la normatividad lingüística).

13 Agradezco a mis compañeros de Grupo de Pragmatismo de SADAF haberme hecho notar este punto y puntualmente a Federico Penelas.

Referencias

Wilfrid Sellars

EPM (1956) "Empiricism and the Philosophy of Mind," en H. Feigl y M. Scriven (eds.) *Minnesota Studies in the Philosophy of Science*, Vol. I (Minneapolis, MN: University of Minnesota Press): 253–329. (Originalmente presentado en la University of London Special Lectures in Philosophy for 1956 bajo el título "The Myth of the Given: Three Lectures on Empiricism and the Philosophy of Mind"). Reimpreso en SPR con notas adicionales. Publicado de manera separada como *Empiricism and the Philosophy of Mind: with an Introduction by Richard Rorty and a Study Guide by Robert Brandom*, Robert Brandom (ed.) (Cambridge, MA: Harvard University Press, 1997). También reimpreso en Willem deVries y Timm Triplett, *Knowledge, Mind, and the Given: Reading Sellars's "Empiricism and the Philosophy of Mind"* (Indianapolis, IN: Hackett, 2000).

SPR (1963) *Science, Perception and Reality* (London: Routledge & Kegan Paul; reeditado por Atascadero, CA: Ridgeview, 1991).

Generales

Brandom, R. (1994). *Making it explicit*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.

Brandom, R. (2011). *Perspectives on pragmatism*. Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.

De Caro, M. (2022). Liberal naturalism: origins and prospects. En M. De Caro y D. Macarthur (Eds.). *The Routledge handbook of liberal naturalism* (pp.205-218). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.

De Caro M., y Macarthur, D. (2004). The nature of naturalism. En M. De Caro y D. Macarthur (Eds.). *Naturalism in Question* (pp.1-19). Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.



- Dewey, J. (1976–1983). *The middle works of John Dewey (1899–1924)*, 15 vols. En J.A. Boydston, (Ed.) *The Complete Works of John Dewey*. Carbondale, Estados Unidos: Southern Illinois University Press.
- Dewey, J. (2000). La influencia del darwinismo en la filosofía. En A. Faerna (Ed.), *John Dewey: La miseria de la epistemología* (pp. 49-60). Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- deVries, W. (2017). Language, norms, and linguistic norms. En P.Reider (Ed.) *Wilfrid Sellars, idealism, and realism* (pp.83-100), Londres, Reino Unido: Bloomsbury Academic.
- Gubelij, M., Link, S. Müller, P., y Osburg, G. (2000). Nature and second nature in McDowell's *Mind and World*. En M. Willaschek (Ed.) *John McDowell: reason and nature* (pp.41-50). Berlín, Alemania: Berlag.
- MacDonald, G. (2006). The two natures: another dogma?. En C. MacDonald y G. MacDonald (Eds.) *McDowell and his critics* (pp.222-235). Hoboken, Estados Unidos: Blackwell.
- McDowell, J. (1995). Two sorts of naturalism. *Mind, language, and reality* (pp.167-197), Cambridge, Estados Unidos: Harvard University Press.
- Price, H. (2013). *Expressivism, Pragmatism and Representationalism*. Cambridge, Reino Unido: Cambridge University Press.
- Wellmer, A. (2009). On Spirit as a Part of Nature. *Constellations*, 16 (2), 213-226.

